

CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT- GOBIERNO FRANCÉS 2013

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa, que como resultado de la evaluación realizada por expertos académicos y por autoridades del Gobierno Francés y del CONACYT, conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente de este Consejo, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

166858	288031	371534	421002
173996	288139	375160	472010
226143	298819	377496	474377
237545	298899	391601	508901
239756	303226	397259	524450
244552	328490	404335	536596
260346	366555	409556	537229
268433	371019	409593	537702
273526	371286	411920	539966

La fecha de formalización de estos apoyos será el 5 de agosto de 2013 a las 10:00 a.m. en las oficinas centrales de CONACYT:

Av. Insurgentes Sur 1582
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez, México D. F.
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, o la Carta de Reconocimiento de beca CONACYT anterior, o el comprobante de conocimiento de idioma conforme a lo indicado en la convocatoria, tendrá hasta al 26 de julio de 2013 para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección zhernandez@conacyt.mx, la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

Para realizar los trámites para la impartición del curso complementario de francés y de asignación de la beca ante el Gobierno Francés, los candidatos seleccionados deberán comunicarse a la brevedad con:

Jimena Garcia

Coordinadora de CampusFrance y Responsable de Becas
Embajada de Francia
Campos Eliseos 339, 2° Piso
Col. Polanco Chapultepec
C.P. 11560
México, D.F.
jimena.garcia@diplomatie.gouv.fr
(55) 9171-9787

Para obtener información sobre la visa de científico:

Página Internet del Consulado www.consulfrance-mexico.org

Preguntas complementarias visas.mexico-fslt@diplomatie.gouv.fr

Informes y entrega de documentación

- Departamento de Asignación de Becas en el Extranjero

zhernandez@conacyt.mx
ochoa@conacyt.mx

Atentamente,

M. en C. María Dolores Sánchez Soler
Directora Adjunta de Posgrado y Becas